



POR MEDIO DEL CUAL SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DEL ALCALDE DISTRITAL

EL ALCALDE DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, artículo 91 de la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012, y,

CONSIDERANDO

Que el doctor ALFONSO ELJACH MANRIQUE alcalde Distrital de Barrancabermeja, identificado con cédula de ciudadanía N. 79.780.077 expedida en la ciudad de Bogotá, requiere desplazarse a la ciudad de Bucaramanga el día 21 de septiembre para asistir a reunión programada a las 5:00 pm con el Secretario Departamental de Salud de Santander; los días 22,23,24 de septiembre en la ciudad de Bogotá para asistir a reuniones programadas con el ministro de comercio, industria y turismo, en la ANI, INPULSA, Agencia de Cooperación Internacional y con el Viceministerio del Interior para tratar asuntos relacionados con su cargo.

Que con fundamento en las facultades conferidas en el artículo 315 de la Constitución Publica de Colombia y los artículos 91 (modificado por el art. 29 de la Ley 1551 de 2012, 93 y 106 de la ley 136 de 1994, el Señor Alcalde Distrital encargará de las funciones del Despacho a un servidor público de la Alcaldía Distrital,

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del Despacho del Alcalde Distrital de Barrancabermeja a LEONARDO GOMEZ ACEVEDO, quien se desempeña como SECRETARIO DE GOBIERNO desde el día 21 de septiembre a partir de las 2:00 pm hasta el día 24 de septiembre de 2020 o hasta el tiempo que permanezca ausente el titular.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar de la presente decisión al Doctor LEONARDO GOMEZ ACEVEDO Identificado con c.c. 79.499.000 de Bogotá.

ARTICULO TERCERO. El presente encargo no genera diferencia salarial.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

En Barrancabermeja, a los veintiun (21) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020).

Handwritten signature of Alfonso Eljach Manrique
ALFONSO ELJACH MANRIQUE
ALCALDE DISTRITAL

Table with 4 columns: Proyecto y Reviso, NOMBRE FUNCIONARIO, FIRMA, FECHA. Includes name LISS MARGGJORIE REYES BOLAÑOS and date 21/09/2020.